

LOS PRINCIPIOS

DE

LA CONSTITUCION DE 1869

A LA LUZ DE LA FILOSOFIA CRISTIANA.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS

POR

DON JOSE ESPAÑA Y LLEDÓ

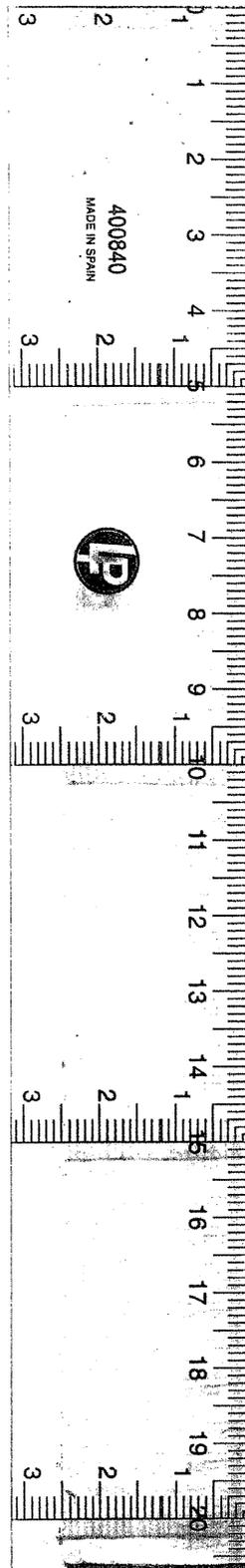
EN LA

Juventud Católica de Granada.

GRANADA

Imprenta de LA LEALTADE

1882.



R. 19412

LOS PRINCIPIOS
DE
LA CONSTITUCION DE 1869

A LA LUZ DE LA FILOSOFIA CRISTIANA.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS

POR

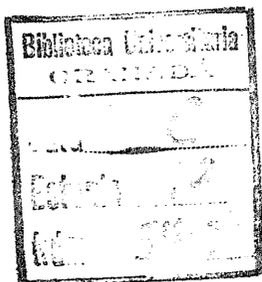
DON JOSE ESPAÑA Y LLEDÓ

EN LA

Juventud Católica de Granada.



GRANADA
Imprenta de LA LEALTAD.
1882.



CONFERENCIA I.

Origen de la Sociedad.

Señores Académicos:

Cúmpleme la honra de inaugurar estos trabajos que en otras ocasiones han producido grandes y benéficos resultados; y al ocupar este asiento, enaltecido por tantos y tantos oradores ilustres, séame lícito lamentar que el mal estado de mi salud de una parte y por otra lo menguado y flaco de mis fuerzas intelectuales no me permitan presentaros la cuestión importantísima que he escogido como tema de estas conferencias, con la brillantez que tenéis derecho á esperar. Todo lo fio, pues, á vuestra nunca desmentida benevolencia, y confiado en ella, confiado también en que, aunque indigno, fui uno de los fundadores de esta academia, título que algo debe valer á vuestros ojos, voy á dar sin más preámbulos comienzo á mi discurso.

¡Cuán difícil es, señores, la situación en que nos encontramos en este último tercio de nuestro re-
vuelto siglo! Francia, víctima de la anarquía, ve asomar á sus puertas el fantasma aterrador de la *Commune*. Deshecha la familia, la enseñanza atea,



expulsadas las comunidades religiosas, llamadas por el gran Cervantes Aranjueces del cielo, oprimida la Iglesia, corrompidas las costumbres, pervertidas las inteligencias por el estéril racionalismo, los últimos sucesos de Montceau-les-Mines y Lyon, son, á mi humilde entender, el *Mane, Thecel Fares*, que anuncia el pavoroso término del banquete revolucionario.

¡Ah, Señores! no podemos dudar, días apocalípticos se acercan para la sociedad europea, días de luto y de castigo. La ley de la expiación es la ley de la historia, y así como la aristocracia que hizo la revolución religiosa del siglo XVI, cayó herida de muerte á manos de la clase media en el último tercio del siglo pasado, de la misma suerte caerá y no tarde la burguesía sensual y descreída á manos del pueblo llamado por los liberales con insolente desprecio el cuarto estado.

Si triste es la situación de la vecina república, tan inoportunamente llamada oportunista, no menos triste es la situación de Italia, empobrecida y desangrada, que gasta sus presupuestos, como dice César Cantú, en estériles esplendideces, sitia al papa en el Vaticano, prostituye á la monarquía, obligándola á vivir de vergonzosas transacciones; mientras los antiguos estados, fundidos por la espada de Victor Manuel, lamentan en mal hora la unión, que consideran como origen de todas sus desventuras.

Para desdicha nuestra, no es menos triste la situación de nuestra patria. Perdida la unidad religiosa, vivimos transigiendo con la revolución, que

siempre insaciable, cada día pide más al poder constituido. Fraccionados los partidos militantes hasta el atomismo, en medio de este general desconcierto los políticos pretenden reorganizarlos nuevamente, creando dos grandes agrupaciones y restableciendo los principios en grado eminente liberales y por ende anti-católicos, de la constitución de 1869.

Ved aquí trazada á grandes rasgos la situación actual de las naciones latinas, y puesto que de nuevo nos encontramos en presencia de la revolución, nuestra enemiga, puesto que esta pretende restablecer todas sus doctrinas, y con ellas vemos alborear los nefandos días del 1873, y tal vez los horrores de la guerra civil, bueno será que en el terreno doctrinal examinemos de nuevo los principios que constituyen su bandera, á la excelsa luz de la filosofía cristiana.

Tal es mi propósito; pero como toda constitución y toda teoría política presupone un sistema sociológico, ante todo voy á indicar por vía de introducción en esta conferencia, los sistemas escogitados para explicar el origen de la sociedad, á juzgarlos sumariamente y á establecer la doctrina verdadera, y en las conferencias sucesivas examinaré primero el origen del poder y luego la tabla de derechos del código de 1869.

La oportunidad de esta conferencia preliminar es indiscutible á todas luces. ¿Qué vamos, Señores, á estudiar, en suma, en las sucesivas? El cuadro de derechos políticos que consigna el código de 1869; pues bien, esta tarea no nos conduciría á ningún resultado positivo, mientras no examinemos

el organismo social, por la razón sencilla de que no es posible tratar de derechos y deberes entre los hombres, si antes no se les considera formando una sociedad.

Nuestra conciencia nos dice que no estamos solos en medio de esta naturaleza en que vivimos. Otros seres existen que son en todo á mí semejantes, como yo levantan al cielo la frente, como yo poseen una mano, instrumento delicadísimo que obedece fiel al pensamiento, como yo poseen la palabra, Proteo maravilloso que excede en mucho al que soñó el antropofornismo griego, puesto que por medio del sonido expresa todos, absolutamente todos los estados anímicos, desde el sentimiento que hace latir el corazón, hasta la idea, rayo de la luz increada que ilumina los indefinidos horizontes de nuestra inteligencia.

Este acto, en virtud del cual, como veis, el hombre se percibe á sí mismo en los otros hombres, trae, á mi entender, como consecuencia en el orden práctico, la unión, si no por el afecto, como dice Taparelli (1) á lo menos por el pensamiento, el cual me dice que formó con ellos cierta manera de unión que llamo sociedad.

La idea de sociedad envuelve la de seres inteligentes. Como quiera que todo ser inteligente es individuo, la reunión de seres inteligentes forma una pluralidad, y para reducirla á la unidad es preciso un vínculo de unión; vínculo que no puede ser

(1) Ensayo teórico práctico del Derecho natural, T. 1.º, traducción de Orti Lara.

el tiempo ni el espacio, vínculo que es la unidad de fin, sin cuyo requisito la sociedad sería inexplicable. De lo expuesto se desprende que la sociedad es la reunión de los hombres para el común logro de un bien conocido y querido de todos. Analizando este concepto, descubrimos desde luego en la sociedad los siguientes elementos: unidad de fin, armonía de inteligencias, concordia de voluntades y coordinación de medios.

Puesto que ya poseemos el concepto de sociedad, concepto que creemos no rechazará ninguna escuela, cumple á nuestro propósito, examinar cuál sea el origen de la sociedad.

A tres pueden reducirse los principales sistemas escogitados para resolver esta tesis: el filosófico abstracto de J. J. Rousseau, el racionalista armónico de Krause y el cristiano.

Examinemos, siquiera sea con la brevedad que la índole de nuestro trabajo nos impone, cada uno de los sistemas que dejamos enumerados. Partiendo J. J. Rousseau del principio de que todos los pseudo filósofos parten, esto es, no viendo en el hombre más que un ser libre que es rígido porque quiere serlo, haciendo abdicación de su libertad, trató de encontrar una forma de asociación que defendiese y protegiese con toda la fuerza común la persona y bienes del asociado, y por la cual cada uno, uniéndose á todos, no obedezca, sin embargo más que á sí mismo y quede tan libre como antes.

Ved aquí, Señores Académicos, la fórmula de Rousseau. ¡Ah Señores! Rubor é indignación causa á la vez semejante modo de discurrir, rubor é in-



dignacion que sube de punto al leer en Ahrens (1) que Rousseau es uno de los fundadores de la ciencia social. El que dijo que el linaje humano tenia perdidos sus títulos y el filósofo ginebrino los encontró, ó no se ha fatigado mucho en buscar los títulos del linaje humano, ó no conoce los apócrifos aducidos por el autor del Emilio.

Y no nos extrañe semejante modo de discurrir; hoy la juventud, llena de locas concupiscencias, fascinada por fáciles y efimeros triunfos, se apresura á abrazar la que ha dado en llamarse carrera política. Sin cuidarse de estudiar y de meditar, repite de corrido y sin exámen las frases hechas que ha leído en cuatro libros, y por ende admira inconscientemente al impío Rousseau, cuyo famoso contrato no es más que una fórmula absurda y anárquica que merecería risa si no hubiese producido tantas catástrofes.

No es hora esta de entrar en largas disquisiciones sobre el contrato social de Rousseau. Sabido es que toda su teoría se funda en dos capitales argumentos, á saber: 1.º la sociedad corrompe las costumbres, luego el estado natural del hombre es el salvaje; 2.º la sociedad produce desigualdades entre los hombres, lo cual es contrario á la naturaleza, segun la cual los hombres son iguales.

¿Dónde, dónde ha aprendido el filósofo de Ginebra que la sociedad sea en sí misma considerada fuente de inmoralidad y de corrupcion? Todo lo contrario: la sociedad bien regida y organizada im-

(1) Filosofía del Derecho. Tomo 1.º

pide la desmoralizacion é influye en la perfeccion moral de los asociados. ¿Lo dudais? pues preguntádselo á la Historia, que ella os dirá cómo á medida que el organismo social se ha perfeccionado, ha desaparecido la lepra de la esclavitud, la ignominia de la prostitucion, la tiranía opresora de los reyes; el fiero orgullo de la aristocracia y el despilfarro y el estéril lujo de aquellos sátrapas y señores que consumian en un banquete la fortuna entera de un pueblo; preguntádselo á los viajeros; ellos, despues de recorrer el globo de polo á polo, os dirán que la sociedad rudimentaria del salvaje, del hombre de la naturaleza, segun Rousseau, es funesta, que el salvaje pasa su vida entregado á la matanza, á la embriaguez y á la lascivia, y que ni las lágrimas del sentimiento empañan nunca los ojos de aquellos hombres, ni el rubor de la vergüenza las megillas de aquellas mujeres.

Tan sencillísimas reflexiones manifiestan la inopia de semejantes argumentos, y como vereis no es mayor el valor real del segundo.

La desigualdad de condiciones sociales, lejos de repugnar á la naturaleza, se halla en relacion y armonía con ella. Como dice con razon el P. Ceferino Gonzalez (1), una cosa es la naturaleza humana en abstracto y en general, y otra la misma naturaleza, segun existe singularizada en los individuos. Bajo el primer punto de vista todos somos iguales segun naturaleza; porque esto equivale á decir que todos los hombres son igualmente hombres, sin que el

(1) Filosofía elemental. T. 2.

uno sea más ó menos hombre que el otro. Mas si se trata de la naturaleza humana individualizada, es falso que todos seamos iguales; puesto que la misma experiencia nos manifiesta que existen, no una, sino varias diferencias entre los individuos, hasta el punto que no es posible encontrar dos que se asemejen en todo. Uno es activo, holgazan otro, quién descuella por su talento, quién por su agilidad y ligereza, quién rinde en su alma y en el santuario de su conciencia culto al bien y al honor, quién se revuelca en el cenagal de las pasiones, uno tiene energía de carácter y arrolla todos los obstáculos, otro es débil y se rinde sin luchar, y.... pero ¿á qué continuar esta enumeracion, á que insistir en cosa tan clara? ¿A quién se le puede ocurrir decir, más que á los ciegos racionalistas, que Rubens es igual á Orbaneja, Cervantes á Comella, Julio César á Rómulo Augustulo y Danton á San Vicente de Paul?

La imaginacion se espanta al considerar hasta que extravíos puede conducir y ha conducido la hipótesis del contrato. Y no creais que la pasion me ciega; desde luego á la vista salta que derivándose la sociedad y los derechos de un contrato, el hombre con su solo consentimiento crea lo injusto y lo justo, y que no existe esa ley social eterna que á gritos la conciencia proclama y que la Revelacion ha escrito en medio de admirables prodigios, en aquellas maravillosas tablas que el Dios de Jacob dictó á Moisés en las cumbres del Sinaí, entre relámpagos y truenos.

Una reflexion y terminamos con J. J. Rousseau.

¿No os parece un contrato singular el que puede romperse á cada instante por la misma voluntad de que procede, y que no obliga sino mientras le place al obligado? En vano se pretende que la libertad no puede permitirse semejantes caprichos, ni atreverse á romper el vínculo una vez aceptado. La libertad es siempre la libertad; la soberanía es siempre la soberanía; y si la naturaleza me hizo libre y dueño absoluto de mí mismo, no puede haber compromiso superior á esta ley; conservaré constantemente el derecho de hacer lo que me plazca, porque siendo de la esencia de mi sér la libertad plena y soberana, enagenándola cometería una especie de suicidio moral y no podría dejar de ser libre mientras me restase un soplo de vida.

Es innegable que lo que es verdad respecto del individuo no es menos verdad respecto á la sociedad; esta no puede tener más derechos que los del hombre, pero los tiene todos. A los que pretendiesen encadenarla á un poder y una civilizacion determinada, se les podria siempre responder con Gambetta: «El sufragio universal de un dia dado no es el del dia siguiente, porque no puede estipular su propia enagenacion; es el conjunto de las voluntades de un pueblo y á cada segundo hay una voluntad que nace y viene á reemplazar á otra que muere. Y siendo así ¿cómo decretareis la perpetuidad del sufragio? Este no puede abdicar su soberanía, como no puede abdicar el individuo su libertad de pensar.»

Ya veis, señores, como no exageraba; ya veis como el sufragio es fuente de todo derecho, es



esencialmente ambulatorio y, para decirlo en una sola palabra, el sufragio así entendido, al par que relega á Dios á un rincón del Paraíso, deifica al hombre.

Aparte de esto, solo un mentecato puede, en el estado actual de las ciencias sociales, dudar de que el estado social es natural al hombre. A voces proclaman esta verdad, nuestra constitución física, que es de tal naturaleza, que pereceríamos en la niñez, durante las enfermedades y cuando la vejez enfria nuestros miembros y corona de canas nuestra cabeza, si no fuese por el auxilio de los demás hombres; el instinto ó propensión natural de benevolencia que nos arrastra con irresistible impulso á comunicar á los demás hombres nuestros dolores y nuestras alegrías. y, finalmente, la existencia y necesidad del lenguaje, junto con la propensión natural que tenemos á servirnos de este medio para comunicar los estados de nuestro yo.

Sería, señores, ofender vuestra ilustración, insistir más sobre cosa tan clara y por ende, abandonando á Rousseau y sus secuaces, vamos á estudiar á grandes rasgos la teoría racionalista trascendental. Según Krause, la sociedad debe su origen al instinto de conservación, perfeccionado por todas las fuerzas intelectuales, mediante la ley de la libertad.

Nótase desde luego que esta teoría no es más que una modificación de la de Rousseau; desde luego en ella la sociedad se supone posterior al individuo y como el resultado de la libertad movida por el instinto de conservación. Luego si esto es

así, y que lo es, lo reconoce Ahrens, proclamando que los filósofos del pasado siglo son los precursores del racionalismo armónico, cuantos argumentos quedan expuestos al tratar del contrato social, pueden y deben, en honor de la brevedad, entenderse aquí reproducidos.

No es, no, la sociedad, como suponen los krausistas, una reunión de seres libres, cuyas fuerzas tienden en común á un fin determinado, realizando bajo la dirección del poder el bien de todos los asociados. La sociedad es más que la simple colección de individuos, que viviendo sometidos á una misma ley y autoridad, procuran realizar por la libre unión de las fuerzas particulares, todos los progresos de que es capaz la vida humana; la sociedad es un ente moral, independiente de los individuos que la componen, dotado de vida propia y constituido conforme al orden providencial de las cosas para un fin distinto del de los individuos.

El deber esencial de la sociedad, y aun añadiré su misión primera, es la de poner al hombre en condiciones de cumplir con sus fuerzas propias y libres el destino á que está llamado; pero los miembros de la sociedad tienen por su parte el deber de suministrarle su concurso para el cumplimiento de la misión que Dios ha señalado á la humanidad.

La unidad en la diversidad es el rasgo dominante de toda la vida social; la solidaridad se encuentra en el fondo.

La unidad, hé aquí el carácter predominante y esencial de la sociedad. Jesucristo lo ha dicho en el momento en que va á fundar en el Calvario la

gran sociedad de la Iglesia Católica (1): «Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste, para que sean una cosa, como tambien nosotros; para que sean todos una cosa, así como tú, Padre, en mí y yo en tí, que tambien sean ellos una cosa en nosotros.»

Esta súplica del divino Salvador fué atendida no solo en el orden espiritual sino en el temporal.

En Dios, pues, está la unidad verdadera y sólida de la vida, no en la libertad, como pretende Krause: en Él tiene su origen por la unidad de la fé; en Él se conserva por la íntima cohesion del mútuo sacrificio. Él es la unidad profunda y primera de toda sociedad humana. Bajo todas las formas y en todos sus grados, la sociedad debe descansar sobre la unidad; pero esta no será duradera, grande y fecunda sino cuando haya arraigado en las almas y proceda de la única fuerza que las penetra y gobierna, de la misma fuerza de Dios.

Cierto que Krause, y con esto llego á la última parte de mi discurso, cierto, repito, que el pensador alemán, tal al menos como expone Ahrens su doctrina, no desconoce el carácter social del hombre, principio general y razon suficiente á priori de las sociedades humanas; pero si esto no lo desconoce y á su manera lo explica, en cambio en su teoría, no encontramos explicado el hecho en virtud del cual el principio general se hace concreto pasando la sociabilidad del acto primero al segundo, y este es el problema, porque en suma ninguna filosofía

(1) S. Juan, cap. 17. v. 11-12.

séria pone en duda la sociabilidad del hombre.

La autoridad, único criterio de los hechos, nos testifica que la primera union permanente fué el matrimonio; luego la familia es en concreto el origen de la sociedad civil. Así lo afirma tambien Ciceron con elocuente labio, así lo proclama la historia, así nos lo dice la razon, á menos que no nos enfangemos en el delirio de creer, como Darwin, que nuestros progenitores fueron ciertos cuadrumanos de la zona ecuatorial que vivian en los árboles. La familia provee á las necesidades más urgentes del individuo y su existencia está asegurada por el amor, ese lazo fecundo y misterioso que une todos los seres desde Dios inmenso y absoluto hasta el hombre más abyecto y degradado; poco á poco la familia fué ensanchándose y se constituyó en tribu, la tribu se desarrolló y se constituyó en sociedad; que así y no de otra manera en el orden humano todo obedece á la ley del progreso, á esa ley dictada por Dios, que manda que seamos perfectos como lo es nuestro Padre celestial.

Admirable es, señores, el acuerdo de los filósofos y escritores católicos en lo tocante al origen de la sociedad, y contrasta, como con gran perspicacia nota Balmes, la tranquilidad y sosiego con que dilucidan estas materias con la pasion que se nota en los escritores modernos de todos matices.

Santo Tomás, en su opúsculo de *Regimine principum*, despues de asentar como principio capital que si el hombre hubiese de vivir solo no necesitaria de nadie que le dirigiese á su fin, demuestra con rigurosa lógica que es natural al hombre el ser sociable

y lo demuestra comparándolo con los demás animales á los cuales la naturaleza ha vestido con ropaje proporcionado á sus necesidades, les ha dado con las uñas y los dientes medios de defensa, y les brinda alimento por todas partes, mientras que el hombre, desnudo é inerme, perecería si no fuese socorrido por sus semejantes. El Cardenal Belarmino, insistiendo en lo expuesto por Santo Tomás, proclama que la sociabilidad es natural al hombre, y que este necesita del concurso de los demás para vivir y cumplir su destino en este mundo.

Suarez opina de la misma suerte, y lo mismo creen Grotti, Coceina, Taparelli, San Severino, Prisco, el Padre Ceferino Gonzalez y otros muchos.

Y voy á concluir, señores, porque mi fatiga me da la medida de la vuestra. El hombre es naturalmente sociable y así ha nacido en el seno de la sociedad, cuya forma primaria es la familia; esta, ensanchándose, se convirtió en tribu y la tribu en sociedad civil. Tal es el origen de la sociedad; no hay, pues, pactos ni contratos en su cuna tan imposibles como utópicos, no hay en el hecho concreto de su nacimiento nubes ni misterio. El Génesis nos refiere la historia de la sociedad y esta verdad la reconocieron y proclamaron hasta los filósofos gentiles como Ciceron.

Ah, señores: cuán admirable es la filosofía cristiana, cuán consoladoras sus enseñanzas y cómo contrastan sus doctrinas puras y sencillas con las absurdas hipótesis y los delirios del racionalismo.

El hombre creado por Dios, Dios estableciendo la familia é instituyendo en ella la autoridad bajo

la base del amor, tal es nuestra solución. Comparadla con el hombre salvaje del racionalismo, resucitado hoy dia con gran aparato científico por el darwinismo, y juzgad.

Y no creais que es indiferente ni libre esta cuestion, pues si la sociedad es creacion humana y no divina, razon tienen nuestros adversarios: el hombre es Dios, el hombre es fuente de derecho y de justicia, y como á soberano le cumple determinar y regir su propio destino.

No querrá Dios que tan deletérea doctrina triunfe por completo en el órden práctico de las sociedades. Su victoria la iluminaria la roja luz del incendio y el concierto de las lágrimas de los debiles y los lamentos de los oprimidos. Entonces la cruz, emblema de la soberanía de Cristo, caeria hasta de los últimos campanarios y asistiríamos al cataclismo mayor que han contemplado los siglos.

Afortunadamente el instinto de conservacion detiene á los pueblos, que no sacan todas las conclusiones que las premisas contienen, y la batalla puede y debe entablarse sin dudar del triunfo que nos está prometido por Dios mismo.

Luchemos pues en nombre de la soberanía de Cristo contra la soberanía del hombre, porque si los imperios se hunden, las dinastías mueren y los pueblos se transforman, en medio de tantas catástrofes y ruinas la verdad triunfa y se impone, demostrándonos que así como pasan los hombres y sus delirios para hundirse en el olvido, nunca pasa y se borra la palabra divina, antorcha, luz y guía de la sociedad.